ÑANGAREKO ÑA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 385 /2015

Señores
PROSALUD FARMA S.A.

Cptan. Lombardo N° 2051 c/ Tte. Benítez - Edificio Macarios
Asunción – Paraguay
TEL.: 283093 / 281128

Presente

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/2015 Hora: 14:00 hs.

Aclaración de firma: Magin Rodrigo Gamarra C.I. Nº 3.831.185 - Apoderado PROSALUD - FARMA S.A. Sello de la empresa:

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÓ MOAKÃHA

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 386 /2015

Señores

PUNTOS E HILOS - DIVISION P&H FHARMA S.R.L.

25 de Mayo Nº 1181 e/ Constitución y Brasil.
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 220653 / 227590

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Piurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: CRISTHIAN GONZALEZ Fecha: 28/10/15 Hora: 15:27 hs.

Aclaración de firma: ..... Sello de la empresa:

PUNTOS E HILOS
DIVISIÓN P & H - PHARMA S.R.L.
RUC: 80016454-7
25 de Mayo 1181 - Tel.: 220-653

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 389 /2015

Señores
GRUPO INTERAMERICANA SALUD de Ángel M. A. Aquino E.

Av. Mcal. López N° 921e/ Tacuary
Hernandarias N° 1116 c/ Jejui
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 440480

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/15 Hora: 9:09 hs.

Aclaración de firma: ..... Sello de la empresa: GRUPO INTERAMERICANA SALUD

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
MOAKÃHA

DIRECCIÓN
DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 396 /2015

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Tte. Rojas Silva Nº 1044 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 212500

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/15 Hora: 15:05 hs.

Aclaración de firma: EDITH SANCHEZ ..... Sello de la empresa:

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
EDITH ELIZABETH SANCHEZ C.
Asistente - Licitación
Tte. Rojas Silva 1044

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÓ MOAKÁHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 382 /2015

Señores
CENTRO MEDICO AMANECER S.R.L.

Picada Diarte N° 2482 e/ Tokyo
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 311850 / 301233

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28 / 10 / 15 Hora: 12:00 hs.

Aclaración de firma: Carmen Troche Sello de la empresa: CENTRO MEDICO AMANECER S.R.L.

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 404 /2015

Señores
CATETERES Y AFINES S.A.

Cerro Corá Nº 3880
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 228620

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/15 Hora: 14:25 hs.

Aclaración de firma: Lic. Elena Romero M. Representante Legal Catéteres y Afines S.A. Sello de la empresa: Lic. Elena Romero M. Representante Legal Catéteres y Afines S.A.

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 400 /2015

Señores
IRM S.A.

Av. Mcal. López Nº 327 c/ Curupayty
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 225145

Presente

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/15 Hora: 10:50 hs.

Aclaración de firma: ..... Sello de la empresa:

I.R.M. S.A.
Iribas Residencia Magnética
Mcal. López 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 / (0981) 711 002
Asunción - Paraguay

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 402 /2015

Señores
ANDRES H. ARCE S.A.

Av. Brasil Nº 198 esq. José Berges
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 220500

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descriptos en el ítem 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Abog. César Coronel
Dpto. Licitaciones
Andrés H. Arce S.A.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/15 Hora: 10:30 hs.

Aclaración de firma: César Coronel Sello de la empresa:

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÓ MOAKÃHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 384 /2015

Señores
BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A.

25 de Mayo Nº 640 e/ Antequera y Paraguarí
Edificio Garantía - Dpto. 8°A
Asunción – Paraguay
TEL.:(021) 491685 / 446868

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales, Válvulas, Marcapasos, Mat.Traumatológicos Varios, Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Reías Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado más arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: ..... Fecha: 28/10/15 Hora: 11:17 hs.

Aclaración de firma: Margarita Alonzo Sello de la empresa:

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de Octubre de 2015

NOTA Nº 379 /2015

Señores
ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.

Francisco Acuña de Figueroa Nº1040 c/ EE.UU
Asunción – Paraguay
TEL.: (021) 391138

Ref.: LPN Nº 03/2015 "Serv. Social"-Adq. de Med. Oncol. Y Grales. Válvulas. Marcapasos. Mat.Traumatológicos Varios. Serv. Especializados y Otros AD REFERENDUM A REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 Plurianual ID 298108

Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la LPN de referencia, con el objeto de *NOTIFICARLES* la adjudicación conforme a lo resuelto según Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

En ese sentido, se adjunta en soporte magnético el archivo digital que contiene los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación, y sus Anexos: *"CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"; "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"; "CUADRO DE VERIFICACION DE MUESTRAS"; INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA" "INFORME SOBRE DOCUMENTACIONES LEGALES" "ACTA DE VERIFICACION DE MUESTRAS"*

2- Resolución C.A. N° 04/1046/15, de fecha 26 de octubre de 2015.

Así también, recordamos a todos los oferentes que han sido adjudicados en el presente proceso, que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato". De igual modo, **deberán manifestar por escrito su aceptación o no a la adjudicación recaidale, dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas contadas desde la fecha y hora de haber sido notificados**.

Agradeciendo la participación de su prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación pública, aprovechamos para saludarlos cordialmente.

Armando I. Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas

Declaro haber recibido junto a esta Notificación, el soporte magnético mencionado mas arriba, he abierto los archivos digitales descritos en el numeral 1 de este documento, y verificado el contenido de cada uno de ellos.

Recibido por: Rocío Davalos Fecha: 28/10/15 Hora: 12:00 hs.

ORTOPEDIA Minardi S.R.L.

Aclaración de firma: ventas@ortopediaminardi.com Sello de la empresa: